

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para el acompañamiento del proceso de Desarrollo de Capacidades Organizacionales (OCD) de Hiperderecho

Organización contratante: Hiperderecho

Periodo: Octubre a diciembre de 2026

Modalidad: Principalmente virtual, con dos jornadas presenciales en Arequipa

1. Contexto

Hiperderecho es una organización peruana dedicada a la investigación e incidencia en derechos digitales. Como parte del programa de cooperación internacional con Save The Children Perú, del cual Hiperderecho es socia técnica, debe desarrollar un Plan de Desarrollo de Capacidades Organizacionales (OCD). El OCD se entiende como el fortalecimiento de aspecto organizacionales que dificulten la capacidad de Hiperderecho de cumplir su misión de manera eficaz y sostenible en el tiempo. Este es un proceso de autodiagnóstico cuya propiedad recae íntegramente en la organización.

Para ello, el programa pone a disposición una herramienta de Evaluación de Capacidades Organizacionales (OCA) que estructura el análisis de la organización en tres dimensiones (Ser, Hacer y Relacionarse).¹ Se puede usar esta o cualquier otra herramienta que contribuya a finalidades similares.

Hiperderecho requiere el acompañamiento de una consultoría externa que facilite este proceso, conduzca dos jornadas presenciales de trabajo con el equipo en Arequipa y apoye la elaboración del Plan OCD.

2. Justificación

El proceso responde a tres necesidades concretas de la organización:

1. **Contar con una identidad institucional explícita y compartida.** Hiperderecho requiere un espacio de construcción colectiva que permita formalizar misión, visión, valores y posicionamiento, de modo que estos orienten las decisiones institucionales de los próximos años.
2. **Establecer una línea de base sobre sus capacidades organizacionales.** La aplicación de la herramienta OCA permitirá identificar de manera ordenada y participativa las fortalezas y las áreas de mejora de la organización, y priorizar en cuáles concentrar el esfuerzo de fortalecimiento.
3. **Traducir esos hallazgos en un plan de trabajo ejecutable.** El Plan OCD debe articular objetivos, acciones, plazos, presupuesto y responsables, e incluir medidas de corto plazo implementables de inmediato, sin necesidad de esperar a procesos de planificación de mayor alcance.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

¹ La herramienta se incluye como anexo a estos términos de referencia.



Acompañar metodológicamente a Hiperderecho en el diseño participativo de su Plan de Desarrollo de Capacidades Organizacionales (OCD), a partir de un proceso de autodiagnóstico y de clarificación de su identidad institucional.

3.2. Objetivos específicos

1. Facilitar un proceso participativo de construcción y explicitación de la identidad institucional de Hiperderecho.
2. Aplicar la herramienta OCA de manera adaptada y focalizada, estableciendo la línea de base de la organización en las dimensiones Ser, Hacer y Relacionarse, y priorizando las funciones de mayor relevancia para Hiperderecho.
3. Diseñar y conducir dos jornadas presenciales de trabajo en Arequipa como espacio de construcción colectiva y validación de hallazgos.
4. Elaborar, junto con el equipo, el Plan OCD de Hiperderecho, con objetivos, acciones, metas, temporalidad, presupuesto, responsables y necesidades de apoyo técnico.
5. Identificar y documentar acciones de corto plazo, como flujos, procesos y políticas priorizadas, implementables de manera inmediata.
6. Elaborar una hoja de ruta para el futuro proceso de planeamiento estratégico de Hiperderecho.

4. Alcance del servicio

La consultoría abarca un proceso de acompañamiento entre octubre y diciembre de 2026. El trabajo se desarrollará principalmente de manera virtual, con excepción de las jornadas presenciales en la ciudad de Arequipa.

Fase 1. Arranque y revisión documental

Primera y segunda semana de octubre

- Reunión de arranque con la Dirección Ejecutiva.
- Revisión de la documentación institucional disponible: estatutos, organigrama, políticas vigentes, informes y materiales de comunicación.
- Entrevistas individuales breves con las personas del equipo.
- Ajuste y validación del plan de trabajo y de la ruta metodológica.

Fase 2. Autodiagnóstico organizacional

Segunda semana de octubre, previo al retiro

- Selección conjunta con el equipo de los módulos de la herramienta OCA a aplicar. No se requiere aplicar la herramienta completa: se priorizarán las funciones y áreas de capacidad de mayor relevancia para la organización.
- Aplicación de la autoevaluación con participación de todo el equipo.
- Procesamiento de resultados y elaboración de un informe preliminar de hallazgos, organizado por dimensión y función.

Fase 3. Jornadas presenciales en Arequipa

13 y 14 de octubre de 2026



Dos jornadas de trabajo con el equipo de Hiperderecho, equivalentes (aproximadamente) a un día y medio de trabajo efectivo. Su propósito es abrir las conversaciones de fondo que sostienen el Plan OCD y validar colectivamente los hallazgos del autodiagnóstico.

Los temas a abordar durante las jornadas incluyen, de manera orientativa:

Sobre la identidad institucional

- Trayectoria de la organización y momento actual.
- Preguntas de identidad: a quiénes representamos, en qué creemos, qué nos hace distintos, cómo queremos que nos reconozcan, hacia dónde queremos desarrollarnos.
- Aproximación colectiva a misión, visión y valores.

Sobre las capacidades a fortalecer

- Devolución y validación participativa de los resultados del autodiagnóstico.
- Priorización de las áreas de capacidad a fortalecer, con criterios acordados por el equipo.
- Identificación de procesos y flujos internos que requieren documentación o formalización.
- Reflexión sobre la sostenibilidad de la organización y de sus líneas de trabajo.
- Expectativas e insumos para el futuro proceso de planeamiento estratégico.

La consultoría es responsable del diseño metodológico, la facilitación, la definición de los materiales y la relatoría de ambas jornadas. Hiperderecho adquiere los materiales que la consultoría indique y asume la logística del espacio de trabajo.

Fase 4. Elaboración del Plan OCD y cierre

Tercera semana de octubre a diciembre

- Sistematización de los resultados de las jornadas presenciales.
- Redacción del documento de identidad institucional.
- Redacción del Plan OCD, estructurado por ámbito, área de mejora identificada, acciones, meta u objetivo, marco temporal, presupuesto, responsable y apoyo técnico requerido.
- Definición de hitos intermedios de monitoreo del plan, de modo que el seguimiento no se concentre únicamente en la evaluación final.
- Elaboración de la hoja de ruta de acciones de corto plazo.
- Elaboración de la hoja de ruta para el proceso de planeamiento estratégico.
- Al menos dos sesiones virtuales de revisión con el equipo.
- Sesión de cierre y transferencia metodológica.

5. Enfoque metodológico requerido

La propuesta metodológica debe responder a la cultura organizacional de Hiperderecho. Se espera:

- **Facilitación horizontal y participativa.** El equipo es protagonista del proceso; la consultoría facilita, no dictamina. Los resultados deben ser reconocibles como propios por quienes participan.
- **Tono cercano y dinámico.** Hiperderecho trabaja con un estilo informal y directo. Se descartan metodologías rígidas, expositivas o cargadas de jerga de gestión.

- **Orientación a lo práctico.** Cada sesión debe producir algo utilizable. Se valora la capacidad de traducir discusiones conceptuales en flujos, formatos y decisiones concretas.
- **Enfoque de derechos humanos, género e inclusión** transversal a todo el proceso.
- **Uso adaptado de las herramientas disponibles.** La OCA es una referencia estructurante, no una camisa de fuerza: se espera criterio para seleccionar, simplificar y contextualizar sus módulos.

6. Productos y entregables esperados

N°	Producto	Descripción	Fecha
1	Plan de trabajo y ruta metodológica	Cronograma, enfoque, instrumentos y propuesta de diseño de las jornadas presenciales.	8 de octubre
2	Informe de autodiagnóstico organizacional	Sistematización de los resultados de los días 13 y 14 de octubre; y resultados de la aplicación de la OCA adaptada: línea de base por dimensión y función, fortalezas y áreas de mejora priorizadas.	Última semana de octubre
3	Documento de identidad institucional	Misión, visión, valores, narrativa institucional y posicionamiento, validados por el equipo.	Mediados de noviembre
4	Plan OCD de Hiperderecho	Documento final con matriz de acciones, presupuesto, responsables e hitos de monitoreo.	Primera semana de diciembre
5	Hoja de ruta de acciones de corto plazo	Listado de sugerencias de prioridad de flujos, procesos y políticas a documentar o formalizar de inmediato, con responsables y plazos.	Primera semana de diciembre
6	Hoja de ruta para el planeamiento estratégico	Ruta metodológica, fases, actores y requerimientos para el futuro proceso de planeamiento estratégico.	Segunda semana de diciembre
7	Informe final de consultoría	Balance del proceso, lecciones aprendidas y recomendaciones.	Última semana de diciembre

Todos los productos se entregan en formato editable. La versión final del Plan OCD debe ser compatible con la plantilla del programa, que será facilitada al inicio de la consultoría.

7. Perfil requerido

Se busca una persona consultora con:

Requisitos

- Formación profesional en psicología organizacional, gestión del desarrollo, administración, ciencias sociales u otras áreas y especialidades afines.
- Mínimo 2 años de experiencia en facilitación de procesos de desarrollo organizacional o planeamiento estratégico con organizaciones de sociedad civil.
- Experiencia comprobada en diseño y facilitación de talleres presenciales participativos con equipos pequeños.
- Experiencia en elaboración de políticas y procesos institucionales.
- Manejo de enfoques de derechos humanos, género e inclusión.

- Disponibilidad para trasladarse a Arequipa los días 13 y 14 de octubre con fondos propios, en caso de no residir en dicha ciudad.

Deseable

- Residencia en Arequipa o del sur del Perú.
- Conocimiento del sector de derechos digitales, tecnología y sociedad civil en América Latina.
- Experiencia previa con organizaciones que ejecutan fondos de cooperación internacional.
- Familiaridad con herramientas de evaluación de capacidad organizacional.
- Experiencia trabajando con organizaciones jóvenes o en proceso de institucionalización.

Competencias personales

- Estilo de facilitación cercano, dinámico y horizontal.
- Capacidad de generar confianza y conversaciones honestas dentro del equipo.
- Escucha activa y flexibilidad para ajustar la metodología sobre la marcha.
- Claridad para traducir conceptos de gestión a lenguaje directo y utilizable.

8. Coordinación y supervisión

- La consultoría reporta a la Dirección Ejecutiva de Hiperderecho y a las personas que esta designe para la coordinación del proceso.
- El trabajo y las reuniones de coordinación se desarrollarán principalmente de manera virtual.
- Se sostendrán reuniones de coordinación cuando la revisión y aprobación de cada producto lo requiera.
- La consultoría deberá reunirse y coordinar con el equipo del programa de cooperación de Save the Children cuando así se le requiera (por ejemplo, para el esclarecimiento del objetivos del Plan de Desarrollo u otros similares).

9. Propuesta y duración

- **Duración:** octubre a diciembre de 2026.
- **Monto:** El monto de la propuesta económica deberá presentarse en función del alcance de los productos y la experiencia acreditada. Deberá incluir los impuestos de ley.
- **Gastos de traslado y estadía:** los gastos de traslado, alojamiento y alimentación asociados a las jornadas presenciales en Arequipa no serán cubiertos. Por esta razón, se dará prioridad a profesionales residentes en dicha ciudad.
- **Forma de pago propuesta:**
 - [30] % a la aprobación del Producto 1.
 - [30] % a la aprobación de los Productos 2, 3 y 4.
 - [40] % a la aprobación de los Productos 5, 6 y 7.
- **Criterios de evaluación:**

Propuesta economica	45%
---------------------	-----

Propuesta metodológica y diseño de las jornadas	35%
Experiencia comprobada	20%

Las propuestas serán evaluadas conforme a los criterios detallados en la tabla anterior. Los postulantes que obtengan el mayor puntaje serán convocados a una entrevista, como parte del proceso de selección.

10. Condiciones generales

- **Propiedad intelectual.** Todos los productos generados son propiedad de Hiperderecho. Su uso, reproducción o publicación por parte de la persona consultora requiere autorización escrita previa.
- **Confidencialidad.** La información institucional, financiera y de personal a la que se acceda durante el proceso es estrictamente confidencial.
- **Salvaguarda.** La persona consultora deberá suscribir y cumplir la política de salvaguarda y el código de conducta aplicables. El proceso no contempla actividades con niñas, niños ni adolescentes.
- **Protección de datos.** El tratamiento de datos personales recogidos durante entrevistas y talleres se ajustará a la normativa peruana vigente y a las políticas internas de Hiperderecho.

11. Postulación

Las personas interesadas deberán enviar un correo electrónico a hola@hiperderecho.org hasta el **28 de setiembre** con la siguiente información:

1. Propuesta técnica (máximo 3 páginas): comprensión del encargo, enfoque metodológico, propuesta de diseño para las jornadas presenciales y cronograma.
2. Propuesta económica desagregada.
3. Hoja de vida, con al menos 1 referencia de procesos similares.
4. Un ejemplo de producto previo comparable, como una agenda de taller facilitado, un plan de fortalecimiento o un documento de identidad institucional.

Las propuestas preseleccionadas serán invitadas a una entrevista virtual breve, orientada a conocer a la persona consultora y conversar sobre su enfoque de trabajo y su estilo de facilitación. La selección final se definirá a partir de esa conversación y de la propuesta presentada.

Anexos

- **Anexo 1.** Herramienta de Evaluación de Capacidades Organizacionales (OCA).